VOLCANO SERVICIOS TURÍSTICOS CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

A los 04 días del mes de abril del 2015 siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Rafael Vieira en esta ciudad de Baños se reúnen todos los socios de la compañía Volcano Servicios Cia. Ltda., con el fin de llevar a cabo una Junta Universal Ordinaria de Socios. Esta junta está presidida por su Presidente Dr. Hernán Sánchez Valdivieso y actúa como secretaria su Gerente General Sra. Edith Barriga Rojas. Una vez verificada la asistencia de los socios con el capital social que representan, se declara válidamente instalada la Junta Ordinaria y Universal de Socios.

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES
Hernán Sánchez Valdivieso	USD 200,OO	200
Edith Barriga Rojas	USD 200,OO	200
TOTAL USD	**400,OO**	**400**

La Secretaria da lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1.- Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias de año 2015.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Gerente de la compañía.

4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas.

Los socios aprueban el orden del día y proceden a deliberar.

Punto N. 1.-

El Presidente pide a la Junta de Socios que se pronuncia sobre el balance del ejercicio económico del año anterior.

Los Socios manifiestan que el balance refleja una disminución en sus utilidades, en vista de que existe una pérdida de $ 1252,60, no existen cuentas incobrables, lo cual evidencia una excelente gestión de sus administradores, en tal virtud y toda vez que el balance ha permanecido por más de quince días a disposición de los socios, de conformidad con lo señalado en la Ley de Compañías los socios lo aprueban por unanimidad.

Punto N. 2.-

La Junta de Socios delibera sobre el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2015, del balance se desprende que existen pérdidas, por lo que se resuelve tomar otras medidas como promocionar y dar ofertas para incentivar las ventas

.

Punto N.3.-

El Presidente somete a consideración el tercer punto del orden el día, esto es conocer sobre el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía con fecha 01 de abril del 2016 y la Junta de Socios lo aprueba por unanimidad

Punto N. **4.-**

Finalmente, respecto al cuarto punto en el ejercicio económico del año 2015 se refleja una pequeña pérdida, por lo que en éste año no habrá reparto de utilidades a los trabajadores, claro está que si se debe pagar el anticipo del impuesto a la renta como pago mínimo.

No habiendo otro asunto que tratar, se redacta el acta correspondiente, la misma que es aprobada por todos los socios.

Dr. Hernán Sánchez Valdiviezo
PRESIDENTE
SOCIO

Sra. Edith Barriga Rojas
SECRETARIA
SOCIO